

DECRETO EXENTO N° 2.274,
RETIRO, 15 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.996 de fecha 13 de diciembre de 2013, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2014.-
- 2.- Decreto Exento N° 2.004 del 16 de junio de 2014, que aprueba "Programa de Apoyo al aprendizaje y desarrollo de Mujeres pertenecientes a diversos Talleres y/o Centros de Madres de la Comuna de Retiro".
- 3.- Decreto Exento N° 1496 de fecha 24 de abril de 2014, sesión Ord. N° 51, Concejo Municipal; que suplementa Programa, del presupuesto vigente.
- 4.- Decreto Exento N° 2.099 de fecha 26 de junio de 2014, sesión Ord. N° 57, que aprueba modificación presupuestaria, reasignación cuenta de julio de 2014.
- 5.- Orden de compra N° 3013-408-SE14 de fecha 02 de julio de 2014.
- 6.- Contratación de servicios de capacitación para la ejecución del Programa;
- 7.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, al Municipio, entre otras materias, le corresponde desarrollar funciones deportivas, culturales y actividades de interés común en el ámbito local.

DECRETO

1.- **Apruébese** en todos sus puntos el Contrato de Prestación de Servicios de fecha 11 de julio de 2014, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Retiro y la Sra. María Georgina Alfaro Navarro.-

2.- **IMPUTESE** a la cuenta complementaria 22-11-999-000-003-004 "Otros servicios del Presupuesto Municipal Vigente".-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



CLAUDIA PARADA FRANCO
ASISTENTE SOCIAL
JEFA DESARROLLO COMUNITARIO (S)



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera

CLG/CPF/SMH/EBBF/mlp

DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN,
- ✓ Of. de Partes.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas
- ✓ Adquisiciones
- ✓ Interesado
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario /



CESAR LARRAÑAGA CUTTIERREZ
ALCALDE (S)



ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)